

## Jugada Maestra

Por Miguel Alemán V.

El año 2013 en nuestro país fue sorprendente por el alcance y la profundidad de las reformas estructurales logradas. Asimismo porque estos logros fueron resultado de un modelo de negociación y acuerdo políticos plasmados en el Pacto por México.

En los primeros días del año 2014 vemos que entran en vigor una serie de normas que definen un nuevo modelo de actividad económica para nuestro país.

En los últimos días del año que acaba de concluir el Titular del Ejecutivo federal, Lic. Enrique Peña Nieto, consciente de las atribuciones que le concede su responsabilidad pública, en una jugada maestra promulgó una serie de medidas que, de una manera, precisan y, de otra, compensan el impacto de una reforma fiscal que si bien tiene mucho de positivo debe aplicarse con mesura para acompañar el crecimiento de la economía y prevenir que las obligaciones fiscales sean utilizadas como razón de una actividad económica menor a la esperada.

El trabajo legislativo realizado demuestra la importancia de contar con legisladores y asesores que cuenten con la experiencia y el profesionalismo necesarios para asegurar que las medidas económicas, laborales, financieras, energéticas y fiscales se apliquen privilegiando los criterios técnicos que sustentan el desarrollo de los mercados y las industrias sin que las razones ideológicas o los intereses políticos o personales se interpongan en detrimento de nuestro crecimiento económico.

El año que inicia debe ser una oportunidad más para que el sector privado, los trabajadores y el gobierno unamos esfuerzos con el fin de alentar la inversión nacional y extranjera y generar empleos cuidando en, todo momento, el saneamiento de nuestro mercado interno, la reducción del mercado informal y la rectoría que el gobierno mexicano posee para conducir el destino económico del país.

Más que buenos deseos para este año avizoramos buenos resultados, entre ellos destaca la noticia presidencial referente a una reforma de fondo para el campo mexicano, la cual seguramente habrá de superar los programas clientelares del pasado reciente para fomentar una verdadera integración de una cadena productiva de alta rentabilidad económica, con la que se reduzca el intermediarismo y se incremente la autosuficiencia alimentaria del país para que los principales beneficiarios sean los consumidores y los productores.

Está claro que para todos los partidos, sectores y sindicatos el mayor crecimiento de nuestra economía es una meta deseable, necesaria e imprescindible. De ahí la importancia de que el Poder Ejecutivo sepa utilizar sus atribuciones para que, en la medida que ejerza sus capacidades fiscales y recaudatorias, se cuenten también con los incentivos necesarios para apoyar a los sectores afectados por la reforma, de manera que puedan preservar sus capacidades competitivas y sus fuentes de empleo.

Destaca la decisión presidencial de otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes que ofrezcan empleo a personas que padezcan alguna discapacidad motriz, mental, auditiva, de lenguaje, así como para los invidentes. Esta medida merece todo el reconocimiento a la sensibilidad humana del Presidente de la República por atender una demanda de nuestra sociedad y permitir que se abran los espacios laborales a personas que, en otras ocasiones, fueron menospreciadas o discriminadas.

Una reforma para el campo se prevé ante todo como una modernización audaz de nuestras capacidades productivas.

Rúbrica. Ni como ayudarlo. La primera tuitiza del año se la ganó a pulso el gobernador panista del estado de Guanajuato al regalarle un balón de fútbol a un niño sin piernas...

@AlemanVelascoM

articulo@alemanvelasco.org